

TRES CUARTOS DE SIGLO DE RENOVADO EXITO COMERCIAL CUMPLIO EN AGOSTO

2, GALBAN, LOBO Y CNIA.

MIENIRAS EL DESTACADO ACONTECIMIENTO PASO INADVERTIDO EN CUBA, FELICITACIONES DE TODO EL MUNDO LLEGARON A OBISPO NUM. 202

Don Heriberto Lobo y Senior, «malgré lui», cede a la presión de DIARIO DE LA MARINA y nos hace interesantísimas revelaciones sobre la evolución comercial de Galbán Lobo Company Importing and Exporting Association.—Setenta y cinco años un negocio en manos de una misma familia, que supo sumar sin prejuicios de nacionalidades los elementos necesarios.—Don José Antonio Galbán y Pagán, que estudió en Canarias, su cuna, comercio, lo aplicó en Tapaste y lo desarrolló en La Habana.—Los continuadores: Luis Suárez Galbán, Cándido del Río, Manuel Inclán Paredes, Juan del Río Besada, Francisco Estévez y González, Eugenio Galbán Ramírez, Fernando Galbán y Guerra.—El azúcar: punto de partida de un renacimiento comercial de esta Casa, la que sumó entonces a Don Heriberto Lobo Senior, Federico Galbán Ramírez, Eugenio Galbán Guerra y Eugenio De Sosa Suárez. La revelación del negocio: Julio Lobo amplía la esfera de acción de la Casa estableciendo con gran éxito otros varios e importantes giros.—Cómo la firma de Galbán se mantuvo triunfante a través de dos guerras de Independencia, un bloqueo, varias conmociones políticas y las consecuencias de una desastrosa Guerra Mundial.—500 empleados, que representan otras tantas familias, ganan su sustento en la importante firma mercantil.—Los números hablan...

Los últimos ejemplares de la mejor prensa norteamericana llegados a Cuba recientemente, se hacen eco, con relevante insistencia, de un acontecimiento local que ha pasado desapercibido entre nosotros: el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de la casa que hoy gira bajo la razón social de «Galbán, Lobo Company», una de las más prestigiosas y acreditadas de La Habana. Son el «New York Herald Tribune», «The Journal of Commerce», «The New York Times», las notables publicaciones azucareras «Sugar Trade Journal» de Willet & Gray y Facts, About Sugar, en efecto, las que con toda su autoridad internacional anunciaron a sus millones de lectores que el pasado día dos de Agosto celebraba su Jubileo de Diamante aquella conocida firma mercantil de esta plaza. Y como en nuestra indigencia emocional una efemérides es un tesoro y en el teje-manaje de los días que pasan un establecimiento que se mantiene en pie—y en las propias manos—durante tres cuartos de siglo es una maravilla, DIARIO DE LA MARINA envió uno de sus reporters a esa mansión de la calle del Obispo 202, que es tan conocida del comercio y del público capitalinos.

La fortuna nos es propicia. Don Heriberto Lobo y Senior, la figura más caracterizada—por sus años, su cargo, y su abolengo comercial;—de la importante sociedad, nos recibe inmediatamente en su despacho particular, con un estrechón de manos que denuncia su venezolano espíritu de franqueza. En seguida, cuando sacamos a relucir los recortes de la prensa neoyorkina a que aludimos anteriormente, sonríe y murmura:

—Ah!... ¿Se han enterado en el DIARIO?

—Por supuesto, don Heriberto. Y venimos a felicitarle y a formar a los lectores del fausto acontecimiento.

Nuestro interlocutor vacila.

—Eso no... Dispensen ustedes... ¡Tenemos tanto trabajo!... Además, se trata de una fecha íntima, después de todo...

—Pero que pertenece a Cuba, a la historia del desenvolvimiento de su comercio...

El señor Lobo y Senior se anima; «malgré lui», se vuelve comunicativo.

—Sin duda alguna,—responde—. Por lo menos, así lo han estimado los gerentes de estas casas extranjeras que nos felicitaron el día dos.

Y me muestra un montón de cables y telegramas, colocados en manecilla próxima.

Al azar, el repórter toma algunos de los nombres de los remitentes: hay mensajes de la Oficina Central y de la Sucursal de la Habana de The National City Bank of New York; de Mr. Butler, Presidente de The Bank of New York; de Francis Drake, de J. V. Drake & Co., de Londres; de L. M. Fischel & Co., igualmente de Inglaterra; de Knoll A. G. y Schering Co., de Alemania; de Lanman and Kemp, de U. S. A.; de A. S. Roger Esq., Director General de la Compañía de Seguros London & Lancashire, de Londres; de The Chase National Bank, de los Estados Unidos; de la Société pour l'Exportation des Sucres, de Amberes, Bélgica; de la American Sugar Refining Co. de New York y de la National Sugar Refining Co., de igual procedencia; de John G. Carriker, Gerente Principal de The First National Bank of Boston, Habana; de J. L. Fairrie de Londres, F. Hoffman de

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

l 2

Suiza; de Jules Godchaux, refinería de New Orleans; los señores presidentes de The Pennsylvania Sugar Co. de Philadelphia y de la Imperial Sugar Co. de Texas; del gerente de Corn Exchange Bank of New York; de la United States Steel Co.; Royal Bank of Canada; Bank of Nova Scotia; Sugar Sales Corp.; de Czar-nikow-Rionda Co., de New York.

—¿Cómo?... —inquirimos sorprendidos. Estos azucareros también les saludaron en su aniversario, señor Lobo?

El asiente.

—Ya lo ven. Pese a las naturales rivalidades del negocio... Mucho hemos apreciado esa felicitación.

Seguimos hojeando la relación: Cuban All American Cables of New York; C. W. Taussig, de la American Molasses Co.; Commercial National Bank of New York; Transoceanic Transport Line; Harry L. Laws & Co., New Orleans, etc., etc. Son incontables, en realidad, los que de distintas partes del mundo han remitido mensajes de congratulación a Galbán, Lobo Company, en aquella ocasión conmemorativa.

—Todos esos buenos amigos,—nos explica Don Heriberto, modestamente, se han mostrado sensibles al testimoniarnos sus buenos deseos el pasado día dos, de lo que en realidad hay de relevante en nuestro aniversario: la continuación de un negocio, a través de tres generaciones, en las mismas manos de los descendientes de los fundadores. Por lo general —y máxime en un país en formación como éste,—los establecimientos duran cuando más lo que dos generaciones y en seguida, o se trasmudan totalmente o desaparecen. «Galbán, Lobo Company» es una excepción de la regla.

—¿Cómo se originó la Compañía?

—Pues le diré. Las raíces de esta casa se tienden, a través del mar, hacia la inmigración. Entre las comarcas que tradicionalmente han venido proporcionando trabajadores a las Américas en general y muy especialmente a Cuba, se hallan las Islas Canarias, llamadas en otro tiempo Las Afortunadas, no tanto, quizá, por la fertilidad de sus tierras como por lo benigno de su clima... En América se consideró siempre como la inmigración más deseable y prove-

chosa a la procedente de las Canarias por sobresalir sus hijos como laboriosos y prácticos agricultores, y como honrados, activos y competentes comerciantes; y a Cuba vinieron, en todo tiempo, en gran número atraídos por el hecho de ser la Isla también una posesión española, y además por la fama de riqueza de que justificadamente disfrutaba. Uno de esos jóvenes canarios emigrantes llegó a nuestras playas a mediados del siglo pasado, lleno de entusiasmo, con gran fe en el porvenir y decidido a triunfar en la demanda. Nacido en un pueblo de la Gran Canaria en el año 1831, contaba con esmerada instrucción y sólidos principios de moralidad y honradez. De sus primeros pasos en Cuba sólo se recuerda que originalmente fijó su residencia en el pueblo de Tapaste en la Provincia de Pinar del Río, y que al poco tiempo no considerando esta localidad como campo provechoso para el desarrollo de sus propósitos y la realización de sus ambiciones, se trasladó a la Habana provisto ya de un pequeño capital. Esto le sirvió para adquirir, con el aportado por otro compatriota, una pequeña tienda de viveres situada en la casa señalada con el número 4 de la calle de San Salvador de Orta (hoy Teniente Rey). Esta negociación se formalizó por Escritura del 2 de agosto de 1864 ante el notario público Don Gabriel Ramírez, ascendiendo a \$6,114.12 el precio pagado por el establecimiento que vino así a constituir la piedra angular sobre la cual erigió Don José Antonio Galbán y Pagán la casa que, sin solución de continuidad, ha figurado en el comercio de Cuba durante el largo e inusitado periodo de 75 años.

—¿Cuál fué su evolución posterior?

—La significada por un progreso constante. Distintas y repetidas organizaciones por admisiones y separaciones de socios hubo de experimentar la casa, pero siempre se conservó en la firma el nombre de Galbán. La prosperidad del negocio puede inferirse por los sucesivos aumentos en la ascendencia del capital social, según se desprende de escrituras públicas y otros documentos interesantes que conservamos con mucho aprecio y los que informan que:

Según Escritura del dos de Enero de 1866, ascendía el capital a 11,685 pesos; según Escritura del dos de Abril de 1868, ascendía el capital a \$29,000.00; según Escritura de tres de Febrero de 1870, ascendía el capital a \$30,000.00; según Escritura del seis de Febrero de 1872, ascendía el capital a \$50,000.00.

—Los números son muy elocuentes, admite el periodista. Y después de esa fecha, señor Lobo?

—Ya para el año de 1870 y no obstante las perturbaciones creadas por la primera Guerra de Independencia que estalló en 1863,—continúa informándonos—se observaba tal progresivo desarrollo en los negocios de la casa que se hizo necesario el aumento de su personal y esta circunstancia la consideró propicia su fundador para traer a su lado un sobrino nativo como él de Guía, Gran Canaria, y nombrado Luis Suárez Galbán, quien no contando aún veinte años de edad, se había proporcionado una sólida instrucción y se distinguía por su seriedad, laboriosidad y dotes de inteligencia. Añoranzas del país natal inducen a Don José Antonio Galbán, dueño ya de un saneado capital, a regresar a Canarias y lleva a la práctica ese propósito a principios del año de 1872. Dando prueba de su confianza en las aptitudes del sobrino, lo hace cargo de sus negocios e intereses, y Luis Suárez Galbán, salido apenas de la adolescencia, entra a formar parte conspicua del comercio de provisiones de la importante plaza de la Habana.

—Entendido.

—Bajo su dirección y no obstante los trastornos que hubo de traer la guerra llamada «De los Diez Años» continúa la firma su marcha ascendente; pero, hombre observador, pronto se da cuenta el señor Galbán que los progresos alcanzados por los medios de transportes terrestres y marítimos, y otros descubrimientos y conquistas industriales y científicas habían de modificar radicalmente las condiciones bajo las cuales se venían conduciendo los negocios en la Isla; pero tropieza al mismo tiempo con la dificultad de que aquellos progresos demandan capitales bastante más crecidos para realizar con éxito satisfactorio las transacciones comerciales de su ramo. Cada vez más convencido en la inutilidad de sus esfuerzos de seguir por la senda trillada hasta entonces, el señor Galbán, deseoso de no perder lastimosamente el tiempo, evoluciona con decisión y rapidez dentro de los planes que se ha formado para adaptar los negocios a las nuevas condiciones existentes y al desarrollo que sería posible comunicarles dada la prosperidad que se vislumbra después de celebrada la Paz del Zanjón.

—Recordaría entonces el señor Galbán que, como dicen los isleños, «no hay hombre sin hombre»?

—Precisamente. Como es natural, contrariedades no le faltan y aunque

no flaquea su ánimo, comienza a dudar de que pueda convencer a algún capitalista de la bondad de sus ideas y de que sus planes encierren algo más que esperanzas ilusorias, cuando se le hacen ofrecimientos halagadores por un elemento formado a esfuerzos propios en los rudos trabajos del puerto de la Habana. Así se asocia el señor Galbán a Don Cándido del Río y obtiene así junto con el deseado y necesario aporte de mayor capital, un colaborador activo, enérgico y laborioso; y por Escritura del 31 de Diciembre de 1881, se constituye como continuadora de las anteriores la Sociedad de Galbán Río & Cia.,

que inició sus operaciones revolucionando el rutinario sistema seguido tradicionalmente por el comercio de importación de provisiones. Un estudio detenido y concienzudo de los mercados extranjeros vino a complementar el profundo conocimiento que ya tenía el jefe de la firma de los requerimientos y peculiaridades del mercado local, e inopinadamente se encontraron los competidores con que para la nueva casa cambiaban las fuentes de abastecimientos, los transportes y hasta las clases de las mercancías y de sus envases. Penetrado el señor Galbán de que el comerciante debe perseguir fines más nobles y levantados que el de comprar a dos para vender a cuatro, ideó combinaciones que no sólo redundaron en beneficio de su negocio, sino que favorecieron al consumidor. Saliéndose de las antiguas prácticas, introdujo el sistema de vender mucho ganando poco, y haciendo grandes ventas pudo realizar compras importantes con las consiguientes ventajas.

—Fue así, pues, don Heriberto, como la casa conquistó desde entonces —y conserva aún,—el primer puesto entre las de su giro?

—Exactamente. Obtenida esa meta y con ella un aumento extraordinario de los recursos de la firma, buscó ésta nuevos derroteros y entró de lleno en negociaciones con las fincas azucareras explotadas hasta entonces por contados capitalistas. Introdúcese en ese ramo como en el de víveres innovaciones favorables que contribuyen a dar mayores facilidades al hacendado y modificar las viejas prácticas en el manejo del fruto para la exportación. Además, el cambio de tratados arancelarios con los Estados Unidos sugiere al jefe de la firma operaciones afortunadas que implican en momentos oportunos el fletamento de la totalidad de la carga de varios vapores que cargados con víveres proporcionan prestigio y beneficio y llevan la casa al apogeo



PATRIMONIO DOCUMENTAL

INSTITUTO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA HABANA

de su crédito y respetabilidad. Desgraciadamente, fallece en esos momentos el socio del Río y tal acontecimiento hace necesario una reorganización de la firma que se lleva a cabo por Escritura del 3 de Febrero de 1894, adoptándose la razón social de Galbán & Cia. y fijándose su capital en \$250,000 que se eleva a 362,000 pesos por Escritura del 22 de Mayo de 1895.

El señor Lobo y Senior tiene una palabra descriptiva muy fácil y se le escucha con profundo agrado.

—¿Quiénes entraron entonces en la casa?—demandamos.

—Aprovechando el concurso de elementos jóvenes entre los cuales figuran Manuel Inclán y Paredes, Juan del Río y Besada, Francisco Estévez y González, Eugenio Galbán Ramírez, Fernando Galbán y Guerra—nos contesta;—se da mayor impulso si cabe a los negocios; pero estalla la revolución de 1895 que paraliza por tres largos años la vida comercial del país causando hondos perjuicios a comerciantes y hacendados. Los sufridos por la firma pueden calcularse teniendo en cuenta que fueron pasto de las llamas los ingenios a los cuales había suministrado fuertes sumas como refacción. Luego, cambian radicalmente, con el advenimiento de la paz, las condiciones políticas y económicas del país y siempre a la altura de las circunstancias comprende el señor Suárez Galbán la necesidad de dar al negocio una orientación y una organización más adecuadas a las profundas modificaciones ocurridas y capaces de sacar el debido provecho de la extraordinaria prosperidad que para la Isla se vislumbra en el porvenir. Al efecto, y por Escritura del 16 de Enero de 1900 se convierte la firma de Galbán & Cia. en una sociedad anónima con un capital de \$500,000 pagado en totalidad y el cual fué elevado poco después a \$1,000,000. En esa época, inicianse en grande escala las exportaciones de azúcares, que duplican el movimiento de la Compañía, y al mismo tiempo asume ésta el control de numerosas fincas azucareras que, administradas con arreglo a los métodos del jefe de la casa, se convirtieron en negocios productivos, cuando habían venido siendo fuente de quebranto y preocupaciones para sus dueños.

—¿Data de esa renovación la oficina americana?

—Sí. Eslabonados unos con otros los negocios, se hace patente la conveniencia de establecer una sucursal en New York para atender el extraordinario movimiento de importación y exportación de la Compañía, y a poco de fundada esa oficina, su movimiento y resultados dan a comprender que en realidad llenaba una

necesidad bien sentida. Para regentar esa oficina designase al señor Eugenio Galbán Ramírez, hijo del fundador de la casa, haciéndose necesario sustituirlo, y fiel el jefe de la firma a su propósito de no hacer distinciones de nacionalidad o procedencias en la elección de sus colaboradores da entrada, en 1902, a nuevos elementos...

—¿Figuraba usted en tal promoción?

—Efectivamente,—nos declara don Heriberto Lobo y Senior.

—En esa oportunidad,—sigue preguntando el periodista;—¿ya usted había desempeñado las gerencias del Banco de Venezuela en Caracas y del Banco Nacional de Cuba en La Habana, verdad?

—Muy cierto. Durante los siguientes quince años subsistió esa organización desenvolviéndose dentro de la mayor compenetración y armonía de sus componentes entre los cuales figuraban, además de los arriba mencionados, los señores Federico Galbán Ramírez, hijo también del fundador de la casa, Eugenio Galbán Guerra y Eugenio de Sosa Suárez. En el transcurso de esos quince años hubo que lamentar el fallecimiento de los señores Juan del Río y Manuel Inclán. Mientras tanto, Cuba había amentado su población y mejorado su situación económica a la sombra de la protección que le brindaban los Estados Unidos y los negocios en general fueron progresando hasta alcanzar la gran prosperidad que, para las naciones neutrales, se derivaron de las circunstancias creadas por la Guerra Mundial. No tanto su edad, que no era excesiva, sino el mal estado de su salud indujo a Don Luis Suárez Galbán a retirarse de la dirección activa de los negocios, y con ese motivo y pocos meses antes de su fallecimiento se promovió una nueva organización. Por Escritura del 16 de Diciembre de 1916 se constituyó una sociedad en comandita bajo la razón social de Galbán, Lobo & Cia., luego sustituida por la actual sociedad anónima que según consta de escritura otorgada el 26 de Enero de 1920, se denomina Galbán Lobo Company Importing and Exporting Association, y cuyo capital, que originalmente ascendió a \$1,700,000, fué elevado en 1938 a \$2,500,000 totalmente suscritos y pagados.

—¿Cuándo asumió usted la dirección de la Compañía, señor Lobo?

—A fines de 1916 y aún la desempeño. De entonces acá, se han sucedido años turbulentos que han perturbado al mundo y a Cuba y puesto a prueba la solidez de la Institución...

—Y la pericia de sus directores,—completa el repórter.



—En este punto de mis confidencias,—declara nuestro distinguido interlocutor;—mi labor es mucho más difícil, ya que tendría que personalizar corriendo el riesgo de hiperestimar la vanidad de unos y de herir la modestia de otros. Justo es que señale, no obstante, que desde 1919 entró a formar parte del alto personal de la Casa el joven Julio Lobo sobre cuyos hombros, a poco y debido a achaques de salud del Presidente y del Vice, habrían de gravitar todas las responsabilidades del negocio ¿Ustedes no le conocen?

—Personalmente, no, pero tenemos de él y de su talento, como todo el mundo, las mejores referencias. Y la conversación prosigue:

—Con efecto, se requería una nave de inquebrantable envergadura y una experta tripulación para que,—nos expone,—sorteando escollos y capeando las tormentas q. cada vez con más fuerza se sucedían, llegara felizmente al puerto. El desequilibrio que en los transportes, los abastecimientos y los precios hubo de traer la guerra iniciada en 1914; la escasez de tonelaje; las dificultades de todo género con que se tropezaba para comprar y vender mercancías; las congestiones en puertos y almacenes; las huelgas casi constantes en campos, fábricas, ferrocarriles, vapores y muelles; la superproducción de algunos artículos, como el azúcar, estimulada por los Gobiernos; la interferencia de éstos, siempre ineficaz y desacertada en la fijación de las cantidades de materias primas que podían obtenerse para el consumo y en sus precios; los embargos y las confiscaciones; ésto y mucho más que silenciamos para no ser prolijos man tuvo en tensión ansiosa y constante el espíritu y los nervios de cuantos asumían las responsabilidades de los negocios en aquella época calamitosa y como si ello no fuera bastante vino luego la estrepitosa reacción que sucedió al restablecimiento de la paz y que confinándonos sólo a Cuba trajo la espectacular baja del azúcar cuyos precios descendieron rápida y perpendicularmente de 23 a 3 centavos la libra, y la tremenda crisis financiera que produjo la quiebra de las instituciones nacionales de crédito y la pérdida de muy crecidos capitales. Los de la firma no sólo no sufrieron quebranto sino que salieron acrecentados y saneados de tan tremenda conmoción, pero bien pronto fué preciso dar la cara a los efectos de la super-producción del azúcar que, restablecida la normalidad en los demás países que abastecían sus propios mercados y otros del mundo, constituyó en sobrante prácticamente sin aplicación remuneradora a la mitad de la enorme cantidad de azúcar que elaboraban los centrales de la Isla

Tan anormal situación acrecentando la oferta a un punto que excedía extraordinariamente a la demanda hubo de producir severas y desastrosas bajas en los precios del artículo, enormes quebrantos a la industria y nueva e intensa crisis financiera, comercial y fiscal para la República que el Gobierno creyó posible remediar interviniendo de manera, por desgracia, poco afortunada.

—Todos lo recordamos, en efecto.

—Comenzó por imponer un vendedor único y fracasado éste adoptó el régimen de sucesivas restricciones en la ascendencia de la producción lesionando gravemente a la Industria azucarera en general. El fracaso de

tan desacertadas medidas se demostró con el hecho de haber declinado el precio de nuestro principal producto de exportación al inconcebible límite de 57 centavos las 100 libras de azúcar. Bien se pueden imaginar los quebrantos que habían de derivarse de tan extraordinaria situación para una casa que era la principal refaccionista de todos aquellos ingenios de propiedad de compañías o individuos nacionales q. no estaban bajo el dominio de la Banca extranjera. Muchas fueron las deudas que se hizo necesario considerar como perdidas: pero no obstante esos trastornos y los muy serios originados por la Ley de Moratoria promulgada en 1933 que paralizó el cobro del capital y los intereses de los créditos hipotecarios de importancia que tenía la Compañía, ésta logró salir airoso de tan crítica emergencia quedando en condiciones propicias para sacar el más provechoso partido del período de bonanza que trajo para Cuba el nuevo convenio de reciprocidad por el cual se daba un trato bastante más favorable al azúcar a su entrada a los Estados Unidos, y también y quizás principalmente la Ley dictada por el Congreso de aquella República que se conoce como la Ley de Cuotas en virtud de la cual se establece la ascendencia anual del consumo y se fija la cantidad de toneladas con que ha de contribuir a cubrirla cada una de las fuentes abastecedoras domésticas, insulares y del extranjero figurando Cuba entre éstas con la cantidad de mayor importancia. El auge de la Casa en el negocio azucarero realmente comenzó después de la Guerra Mundial, al

Patrimonio Documental del Historiador de la Habana

extremo de que en 1927 llevamos a cabo la operación azucarera mayor del mundo y la cual comprendía un millón de sacos de azúcar con un valor aproximado de \$10.000.000.00. Además, aparte de que refacciona a un gran número de fincas azucareras, y muy principalmente a los pequeños productores, Galbán Lobo ha venido poco a poco llenando una función en el mercado azucarero internacional que casi viene a equivaler a las veces de una Bolsa o Centro de Contratación, ya que en todo tiempo, a todas horas somos compradores lo mismo por una pequeña cantidad que por zafras completas. Gracias a esta función se han mantenido muchas veces los precios del azúcar, toda vez que el refinador solamente compra en cantidad cuando tiene movimientos de refinado, lo cual no sucede sino de tarde en tarde. Resultando ya estrecho el campo azucarero en Cuba debido a las sucesivas restricciones de la zafra desde 1930 venimos operando en azúcares de otras procedencias, comprando actualmente una buena parte de la zafra de las Islas Filipinas, así como también de Puerto Rico y de la Luisiana, con lo cual resulta que en realidad somos factores azucareros internacionales que damos prestigio y nombre a esta Isla, ya que nuestras actividades puede decirse que son tan amplias y extensas fuera del país como lo son dentro del mismo. Ahora bien, como complemento de mis palabras, quiero que vean ustedes esta Nota comparativa de la gestión lograda en 75 años por Galbán Lobo Company a través de dos largas guerras de Independencia, un bloqueo, varias conmociones políticas, las consecuencias de una desastrosa Guerra Mundial, crisis económicas repetidas y muchas otras circunstancias adversas; debiendo hacer resaltar de manera muy prominente que el producto material de esos 75 años de labor, incluyendo la parte correspondiente a socios separados o ausentes, está en su casi totalidad invertido en Cuba en tierras, fincas, edificaciones urbanas, valores, industrias, etc., etc., demostrando así nuestra fe inmovible en los futuros destinos del país. Le ruego lo haga constar así.

1864
 Capital Social: \$5.114.12.
 Clase de Negocio: Detallistas de Viveres.
 Personal: Jefes. 2; Empleados, 2.
 1939
 Capital Social Autorizado: 3.000.000 pesos.
 Capital Social Suscrito: \$2.500.000
CLASE DE NEGOCIOS
 Los de la Sociedad están subdivididos en los siguientes Departamentos:

Exportación de:
 Azúcares y miel de purga.
 Frutos.
 Café.
 Miel y Cera de Abeja.
 Agencia de vapores.

Importación de:
 Viveres.
 Droguería.
 Productos Químicos.
 Ferretería.
 Gomas de automóviles.
 Sacos Envases.
 Lubricantes.
Seguros: Agencia de la London & Lancashire Insurance Co., de Londres.—Agencia de la Marine Insurance Comp., de Londres.

Personal
 Asciende el personal de la firma y sus dependencias en la actualidad a cerca de 500 empleados de los cuales 50 son del sexo femenino y todos contribuyen al sostén de sus respectivas familias.

Asociaciones en que tiene la firma invertido capital
 Productos Comestibles, S. A.
 La Auxillar Marítima, S. A.
 Motores, S. A.
 National Bonded Warehouses Co.
 Fábrica de Calzado y otras varias.

Dirección
 La de los negocios de la Compañía está hoy a cargo de los siguientes funcionarios:
 Heriberto Lobo, Presidente.
 Eugenio de Sosa, Vice-Presidente.
 Julio Lobo, Director General.
 José R. Rodríguez, Tesorero.
 Doctor Pedro Sabí, Secretario.

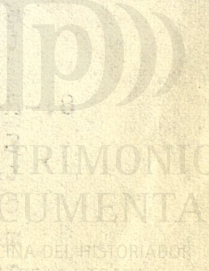
DEPARTAMENTOS
Exportación:
 José García Palomino, Assistant Manager.
 Jacobo S. Lobo, Assistant Manager.
 Luis Merino, Assistant Manager.

Importación:
 Eugenio Galbán, Manager.
 Celestino Alvarez, Assistant Manager.
 Juan Galbán, Assistant Manager.
 Humberto Olavarría, Assistant Manager.

Seguros
 Jaime Juncadella, Assistant Manager.

Contabilidad
 Francisco Loredó, Contador.

Departamento Legal
 Doctor Pedro Sabí.
 Doctor Ernesto Angulo.
 Doctor Edgar Marchena.
 Lodo. Alberto Angulo.
 Doctor Waldo O-Farrill.
 Esta relación nos entusiasma.
 —Galbán, Lobo Company es lo que llaman en Francia una «institución de utilidad y necesidad públicas».— afirmamos.



Pasa ya de mediodía. La burocracia hace tiempo que ha partido, raje el imperativo del inmediato almuerzo. Los tres cuartos de siglo de esta Casa ilustre nos parecen otros tantos puntales vigorosos de la economía nacional.

Don Heriberto Lobo y Senior, que nota nuestro ensimismamiento, inaugura, entre afectuoso y solícito:

—¿En qué piensa?...

Y respondemos con absoluta convicción:

—Pensamos, ante tan evidente demostración, que los éxitos que, venciendo toda clase de obstáculos y contrariedades se obtienen por la constancia, la laboriosidad y la honradez, deben ser apreciados por los Gobernantes como un aporte de indiscutible valor para el crédito, el prestigio y la prosperidad de Cuba y que en consecuencia, se preste siempre a Galbán, Lobo Company el apoyo y el estímulo que necesitan para proseguir su constructiva labor de carácter eminentemente nacionalista.

NOTA: En el Rotograbado de **DIA- RIO DE LA MARINA** del próximo martes, insertaremos una amplia información gráfica conmemorativa del 75o. aniversario de Galbán, Lobo Company.

Avance, Oct 20/39

PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEL HISTORADO
DE LA HABANA